



CONTINÚA LA CAMPAÑA EN CONTRA DE LAS ABSORCIONES SALARIALES

Todos y todas habéis recibido una copia de la carta que queremos presentar al Sr. Oliu, presidente de Banco Sabadell, solicitándole que no se absorba la aplicación del CCB, que este año supone un incremento medio del 5,55% (1/4 paga beneficios; artículo 18. 2,75% de incremento acordado para este año y 1/4 de paga de productividad en agosto; artículo 19).

La empresa afirma estar convencida de que la inmensa mayoría de la plantilla está satisfecha con los incrementos salariales aplicados en febrero. Nosotros no podemos saberlo y ellos tampoco. Lo que sí sabemos es que entre el 45 y el 50% de la plantilla consideró negativamente la política retributiva del banco en la Encuesta de clima laboral de 2006.



El mes pasado, la empresa informó, a través de la revista interna *CanalBS* (pág.21) sobre el SAA aplicado en febrero. Según sus datos, el 42,20% de la plantilla ha percibido un incremento inferior al 5%; un 25,24% entre el 5 y el 7,5%; un 16,41 entre el 7,5 y el 10%, y un 16,16% ha percibido incrementos superiores al 10%. No podemos saber qué porcentaje de estos incrementos corresponde a la aplicación del CCB. Debemos tener en cuenta que, además del mencionado incremento del 5,55%, aquellas personas que durante este año les corresponda un cambio de categoría o un trienio de antigüedad, pueden llegar a tener un incremento superior al 10% y, eso, seguirá siendo el Convenio Colectivo Estatal de Banca, no el salario asignado anual.

Queremos insistir en ese argumento diferenciador: el SAA debe ser una herramienta de retribución/incentivación EXTRACONVENIO, no puede SUPLANTAR al Convenio Colectivo, para eso deberían negociarlo y acordarlo con la representación de los trabajadores, y el SAA, como su nombre indica, no es negociado sino ASIGNADO unilateralmente por la empresa.

En cualquier caso, como el mismo banco informa, un elevado porcentaje de la plantilla tiene incrementos inferiores al CCB y en consecuencia sufre una clara pérdida de poder adquisitivo y eso en un año en el que el banco tiene unos incrementos del 60,1% sobre el mismo período del año anterior. No estamos de acuerdo con un sistema retributivo que absorbe salario ganado con anterioridad y que, en lugar de INCENTIVAR por los esfuerzos de la plantilla, parece que sólo pretenda "sustituir" al Convenio Colectivo de Banca.

Hasta ahora hemos recibido 3.000 firmas de adhesión. Si estás de acuerdo con nuestra propuesta y aún no has firmado, no esperes, MÁNDANOS TU FIRMA.

Sabadell, 17 de agosto de 2007

Te pedimos tu apoyo para esta campaña. Lee la carta reproducida al dorso que enviamos el pasado 9 de julio al presidente del banco y, si estás de acuerdo, firma y nos la remites a: COMFIA-CCOO 0901-0105 / UGT 0901-0107 / CGT 0901-106 / CC 0060.

Firma al dorso

Sr. Josep Oliu
Presidente de Banco Sabadell

Señor Presidente,

Los resultados obtenidos por la entidad en el ejercicio anterior y en este trimestre son magníficos, y la trayectoria sigue siendo de crecimiento y consolidación continua. Por el contrario, durante los últimos años, la política salarial, gestionada a través del SAA, ha sido de contención y austeridad, absorbiendo, en gran medida, los incrementos derivados del CCB. Esto, junto con el hecho de que en nuestra empresa la media de salario de convenio es inferior a la de la banca en general, provoca que los empleados y las empleadas perdamos cada año poder adquisitivo en lugar de mejorarlo como sería lo lógico, a tenor de los beneficios que obtiene la empresa.

Este año, la aplicación del CCB en el Sabadell supone de media un incremento del 5,55% y solicitamos que dicho incremento se aplique SIN ABSORCIONES, petición que incluye la NO absorción del incremento del ¼ de paga de beneficios que se abonará este mes y del ¼ de paga de productividad acordado en el CCB firmado este año. Asimismo, rogamos que los incrementos de pagas de beneficios se abonen a todo el personal del grupo, sin excluir los compañeros no homologados procedentes de Banco Urquijo.

Nosotros también queremos ser partícipes de la “buena salud” y mejora continua de beneficios que tiene el grupo Banco Sabadell.

Atentamente,